

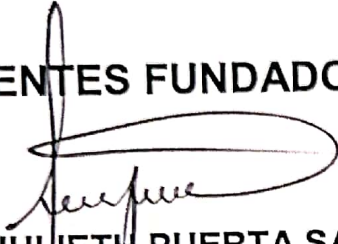
ACTA DE CONSTITUCIÓN

Estando reunidos en el municipio de Armenia, en las instalaciones de la **FUNDACIÓN SEÑAL DE VIDA**, siendo las 8:00 pm del día (01) de Junio del año Dos Mil Veintitrés 2023. Las personas cuyos nombres con documentos de identificación y domicilios se anexan a la presente acta, decidieron voluntariamente asociarse y constituir la siguiente entidad.

1. **FUNDACIÓN SEÑAL DE VIDA**, Entidad de servicio social.
2. Que para tal efecto adoptaran los correspondientes estatutos, observando completamente las disposiciones de la ley, los fundadores por votación unánime constituyen la presente entidad y aprueban los estatutos, los cuales se adjuntan y forman parte integral del acta.
3. Que se hace necesario nombrar presidente y secretario de la Asamblea, quedando presidente la Señora **Leidy Julieth Puerta Sánchez** y **Ricardo Alonso cuartas Matallana** como secretario.
4. Que se hace necesario conformar la Asamblea General de fundadores que estará integrada por las personas que suscriben la presente acta de constitución.
5. Estando presentes y con previa aceptación, los comparecientes decidieron por unanimidad nombrar los miembros de la junta directiva así:
LEIDY JULIETH PUERTA SANCHEZ, ELIANA MARCELA BEDOYA PUERTA, y RICARDO ALONSO CUARTAS MATALLANA.
6. la asamblea en pleno elige, acepta y aprueba como revisor fiscal de la fundación al señor **JUAN DAVID HOLGUIN CAICEDO** con Cedula de Ciudadanía N° 1.094.912.068 y tarjeta profesional N° 185518-T.
7. Se establecen la distribución y aceptación de los cargos al interior de la fundación de la siguiente manera:
Como Representante Legal **LEIDY JULIETH PUERTA SANCHEZ** Cedula de ciudadanía N° **1.094.879.323**, Como suplente del representante **ELIANA MARCELA BEDOYA PUERTA** cedula de ciudadanía N° **1.094.949.866**, Tesorero **RICARDO ALONSO CUARTAS MATALLANA** cedula de ciudadanía N° 9.735.567.
Los nombramientos anteriores se aprueban por unanimidad.

8. Que los estatutos fueron leídos, estudiados y analizados por todos los asistentes a esta Asamblea y se recibió la aprobación unánime.
9. Que todas las personas elegidas manifestaron la aceptación a los cargos para los que fueron nombrados.
10. Se lee el acta de constitución y es aprobada por unanimidad.

ASISTENTES FUNDADORES



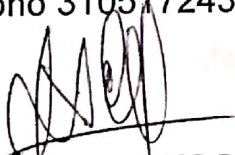
LEIDY JULIETH PUERTA SANCHEZ

Cedula de ciudadanía Nro. 1.094.879.323 de Armenia Quindío
Domiciliada Cr 35 # 21 – 12 Barrio las Américas
Municipio de Armenia Quindío
Teléfono 3148602617



ELIANA MARCELA BEDOYA PUERTA

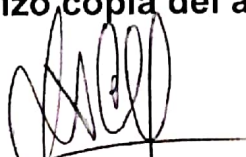
Cedula de ciudadanía Nro. 1.094.949.866 de Armenia Quindío
Domiciliada Barrio Ciudadela el Sol Mz E # 20
Municipio de Armenia Quindío
Teléfono 3105172435



RICARDO ALONSO CUARTAS MATALLANA

Cedula de Ciudadanía 9.735.567 de Armenia Quindío.
Domiciliado Cr 35 # 21 – 12 Barrio las Américas
Municipio de Armenia Quindío
Teléfono 3148602617

Autorizo copia del acta para su registro



RICARDO ALONSO CUARTAS MATALLANA

Cedula de Ciudadanía 9.735.567 de Armenia Quindío.
Secretario.